

INFORMACION DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

Nombre de la Entidad: ASEGURADORA RURAL, S.A.

Referida al: 31/05/2014

Cifras en miles de Quetzales

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	164,161	
Valores de Empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	77,080	
Bienes inmuebles	-	
Primas por Cobrar	6,548	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y pago	4,675	
Otros	-	252,464
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas Técnicas /2	140,445	
Margen de solvencia /3	50,345	190,790
Suficiencia (deficiencia) de activos		61,674

Posición Patrimonial	
Patrimonio Técnico /4	249,463
Menos:	
Margen de Solvencia	50,345
Posición Patrimonial	199,118

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reasegurados deben mantener

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora



Comprometidos y orientados hacia la satisfacción de nuestros clientes
Certificados en Norma ISO 9001-2008, en todos nuestros procesos.



FitchRatings
KNOW YOUR RISK

Califica AA+(gtm) la Fortaleza Financiera de Aseguradora Rural, S.A. Perspectiva estable.